



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR
REGION ATACAMA

VALLENAR, 15 ENE. 2016

DECRETO EXENTO N° 0180 /

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria, concejales .- en que dispone que el funcionario(a) Sr. Robinson Morales V., concejal Grado xx E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

- 1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

PUCON, escuela de verano, , sobre resiliencia y gestión de riesgos, desde el 24 al 30 /01 / 2016

6 días c / pernt . 24 al 29/01/16	# 79.849 x 6 =	479.094
1 " s / " 30/01/16		<u>31.940</u>
		511.034
Vall, La Serena, Vall		20.000
La Serena, Temuco, La Serena		140.000
temuco, Pucón Temuco		40.000
transfer		<u>20.000</u>
		731.034 .

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/PALT/hcd.
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE